Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad
(S E N A D I S)

CONTRATO Nº 06/13

En la ciudad de Fernando de la Mora, Departamento Central, República del Paraguay, a los diez días del mes de abril del año dos mil trece, entre la **SECRETARIA NACIONAL POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS CON DISCACIDAD**, llamado en adelante "**SENADIS**", representado en este acto por su Ministra Secretaria Ejecutiva, **Abog. Luz Bella González Dans**, con Cédula de Identidad Nº 2.451.906., nombrado por Decreto de la Presidencia de la República Nº 9921/12, con domicilio legal en Calle Yeruti esq Jacaranda, de la ciudad de Fernando de la Mora, por una parte, y por la otra, el Arq. Gustavo Alcides Carrillo Pallarolas con Cédula de Identidad Nº 808830, en representación de la firma **"CARRILLO CONSTRUCCIONES"** con **RUC Nº 808830-6**; en carácter de propietaria; llamado en adelante "**el CONTRATISTA**", domiciliado en Mcal Estigarribia Nº 704, de la ciudad de Itá, convienen en celebrar el presente **Contrato para la "COSNTRUCCION EN SEDE REGIONAL CONCEPCION",** (Ref. Llamado a Licitación por Concurso de Oferta Nº LCO 01/13 según Resolución de Adjudicación Nº 154 /13 de fecha 04 /04/2013), el que se **regirá** por las cláusulas y condiciones siguientes: ----------

1. OBJETO.

CONSTRUCCIONES EN SEDE REGIONAL CONCEPCION

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Pliego de Bases y Condiciones;
(c) Condiciones Especiales del Contrato (CEC);
(d) Documentación técnica que contiene la descripción de las obras y las Especificaciones Técnicas incluyendo la lista de cantidades preparada por la Contratante;.
(e) Planos, memorias de cálculo, especificaciones de perforaciones necesarias, o resultados de perforaciones ejecutadas y documentación geotécnica (si así se especifica en las CEC)
(f) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(g) Las Condiciones Generales del Contrato (CGC) estándar publicadas en el Portal de Contrataciones Públicas.
(h) La Oferta y la lista de cómputo métrico;
(i) El desglose y los análisis de los precios unitarios (Cuando se citen como documentos contractuales en las **CEC)**
(j) Reglamentos o normas técnicas generales aplicables a los tipos de trabajos objeto del Contrato y otros documentos similares referidos en las **CEC.**

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

CARRILLO Construcciones
Tel: 0981-651.213
Itá - Paraguay

Dra. Luz Bella González Dans
MINISTRA
SENADIS

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 520, objeto del gasto específico 522, incluidos en el Presupuesto General de la Nación, hasta la suma de Quinientos millones de guaraníes (Gs.500.000.000).

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 253494.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Oferta LCO N° 01/13, convocado por la SENADIS, según resolución N° 103/13. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 154 /13

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013.

5.2. *Plazo de ejecución de la obra: 4 meses contados a partir de la entrega del sitio de obra*

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

7.

N°	CODIGO	DETALLE	U.M.	CANT.	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	72131601-9997	Construcciones en Sede Regional Concepcion	Unidad	1	473.396.850	473.396.850
TOTALES						473.396.850

El Banco y Número de cuenta, del Contratista/Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es _____

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).
Plazo de Ejecución: 4 (cuatro) meses contados a partir de la entrega de sitio de obra
Lugar: Sede Regional Concepción

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 e de la Ley N° 2051).
El Programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

9. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 f, Ley N° 2051).

CARRILLO Construcciones
Tel. 0981-651.213
Itá - Paraguay

Dra. Luz Bella González Dans
MINISTRA
SENADIS

Se otorgará un pago de anticipo del 50% del valor del contrato

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

El oferente adjudicado deberá presentar una Póliza de Seguro ó una Garantía Bancaria, de Anticipo por el 100% del valor del anticipo con una validez de 90 (noventa) días.

11. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

12. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 j, Ley N° 2051).

Item	Rubros	Unidad	Cantidad
	PREPARACIÓN DEL TERRENO (TRABAJOS PRELIMINARES)		
1	Replanteo y marcación	m2	230,00
2	Preparación del terreno	m2	230,00
3	Vallado perimetral (altura 2 m)	m2	250,00
4	Obrador de 40 m2 con baño, 2 oficinas, techo de tejas, mamposteria de ladrillos comunes, piso ceramico) una cocina y un comedor.	gl	1,00
5	Sanitarios colectivos y vestidor para obreros durante el proceso de la obra	gl	1,00
6	Cartel de Obra	gl	1,00
	MOVIMIENTO DE SUELO		
7	Relleno y compactación de terreno (con material de prestamo)	m3	250,00
8	Servicio de remosiòn y excavaciòn de terreno en suelo duro y con presencia de agua (Retiro de arena proveniente de excavacion para zapata)	m3	14,00
9	Servicio de remosiòn y excavaciòn de terreno en suelo duro y con presencia de agua (Retiro de arena proveniente de excavacion para encadenado)	m3	9,00
	Colocación de HºAº (FUNDACIONES CON Hº ELABORADO)		
10	Zapatas (Hormigón armado)	m3	14,00
11	Base para tanque elevado metálico (4 pilotes de 0.40 de 8.00 m de profundidad con cabezal incluido de 2.00 x 2.00 x 1.40)	gl	1,00
12	Vigas de fundación (Hormigon Armado) 15 x 40	ml	145,00
13	Cabezales de pilar hasta encadenado	m3	10,00

CARRIZO Construcciones
Tel. 0981-651.213
Itá - Paraguay

Dra. Lea Bella González Dans
MINISTRA
SENADIS

14	Pilares (Hormigon Armado)	m3	6,50
15	Viga cadena superior (Hormigon Armado) 15 x 40	ml	145,00
16	Losas (Hormigon Elaborado) de 12 ml x 0.50 de ancho y 0.10 de espesor	Gl	1,00
	AISLACIONES		
17	Aislaciones horizontal en mamp. 0,15	ml	136,00
	MAMPOSTERIA (DE ELEVACIÓN CON LADRILLO COMÚN)		
18	Mamposteria dé 0,15	m2	187,30
19	Mamposteria de 0,15 visto comun	m2	267,00
20	Mamposteria de nivelacion de 0,30	m2	60,00
	Servicio de Albañilerìa (ENVARILLADO SUPERIOR)		
21	Envarillado superior sobre aberturas 4 de 8mm	ml.	145,00
	Servicio de Albañilerìa (CONTRAPISO)		
22	Contrapiso de Cascote espesor 0,10	m2	230,00
23	Carpeta para asiento de piso cerámico	m2	230,00
	Servicio de Albañilerìa (Colocación de techo)		
24	Techo de tejas sobre tejuelones y estructura de madera	m2	267,00
	REVOQUE		
25	Revoque interior	m2	720,00
26	Revoque de cielo raso (losa de hº) con salpicado de losa	gl	1,00
27	Revoque de mocheta de aberturas	ml.	31,60
	COLOCACIÓN DE PISOS Y AZULEJOS		
28	Piso ceramico 30x30	m2	200,00
29	Piso ceramico 20x20 Kichenette y baño	m2	30,50
	INSTALACIÓN O COLOCACIÓN DE ZOCALO		
30	Zocalo cerámico	ml.	181,10
	REVESTIMIENTO DE PARED		

CARRILLO Construcciones
Tel. 0981-651.213
Itá - Paraguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SENADIS

Dra. Luz Bella González Dans
MINISTRA
SENADIS

31	Azulejo blanco 15 x 15	m2	95,00
	INSTALACIONES SANITARIAS(DESAGUE CLOACAL)		
32	Baño servicio	gl.	2,00
33	Baño publico hombres (2 inodoros, 1 mingitorio y 2 lavatorios)	gl.	1,00
34	Baño publico mujeres (2 inodoros, 2 lavatorios)	gl.	1,00
35	Kichenette	gl.	1,00
36	Red colectora 100mm	ml.	36,00
37	Registro de inspección 0.60 x 0.60	Und.	8,00
38	Columna de ventilación 75 mm. c/ accesorios	ml.	12,00
39	Pozo ciego de 2 x 5 x 5.00 con tapa de hormigón de 10 cm de espesor	Unidad	1,00
40	Construcción de Cámara Séptica de 1.60 x 2.50 x 1,5 m	Unidad	1,00
	INSTALACIONES SANITARIAS (AGUA CORRIENTE)		
41	Baño servicio	gl.	2,00
42	Baño publico hombres	gl.	1,00
43	Baño publico mujeres	gl.	1,00
44	Kichenette	Und.	1,00
45	Alimentación de agua corriente con caño de 1"	ml	10,00
46	Alimentación de agua corriente con caño de 3/4"	ml	30,00
47	Registro de pase con llave de paso de 1"	unidad	1,00
	INSTALACIONES SANITARIAS (PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS SANITARIOS)		
48	Inodoro con cisterna alta y tapa	Und.	6,00
49	Migitorio con griferia	Und.	1,00
50	Lavatorio con griferia y canilla y otros accesorios	Und.	6,00
51	Pileta de cocina con acero inoxidable 0,60 x 0,60 con canilla de pico móvil	Und.	1,00
52	Canilla de 1/2 de patio con llave de paso de 1/2	Und.	2,00
	SERVICIO DE CARPINTERIA (DE MADERA)		
53	Mueble de cocina tipo mesada y alacena (para kitchenete y cocina)	ml	2,50
54	Puerta placa de cedro de 0,70 x 2,1 con marcos y herrajes	Und.	2,00

CARRILLO Construcciones
Tel. 0981-651.213
Itá - Paraguay

Dra. Luz María González Dans
MINISTRA
SENADIS

Yeruti esq. Jacaranda
Tel: (021) 670.593

Fernando de la Mora – Paraguay

55	Puerta placa de cedro de 0,90 x 2,1 con marcos y herrajes	Und.	6,00
56	Puerta tablero vidriada vaiven de 1.80 x 2.10 con marcos y herrajes	Und.	1,00
57	Puerta placa vidriada vaiven de 1.80 x 2.10 con marcos y herrajes	Und.	2,00
58	Contramarco	ml	105,00
	CARPINTERIA METALICA (DE HIERRO)		
59	Puerta metálica de 1.10 x 2..10	Unidad	1,00
60	Baranda de protección en salida de emergencia	ml.	20,00
61	Reja metálica	m2	25,00
62	Ventana con marco metálico y vidrio crudo de 6 mm de 2.00 x 1.10	Unidad	3,00
63	Ventana con marco metálico y vidrio crudo de 6 mm de 1.60 x 1.10	Unidad	4,00
64	Ventana con marco metálico y vidrio crudo de 4 mm de 1.00 x 1.10	Unidad	2,00
65	Ventana con marco metálico y vidrio crudo de 4 mm de 0.60 x 1.10	Unidad	4,00
66	Rampa de acceso principal	Unidad	1,00
67	Rampa en salida de emergencia	Unidad	1,00
68	Mastil de 12 m de altura de caño metalico redondo y base de mamposteria de ladrillos comunes con una bandera paraguaya de 3 x 1.70	Unidad	2,00
69	Placa metálica de acero inoxidable de 40 x 30, letras en bajo relieve, logotipos en colores	Gl	1,00
70	Cartel principal de chapa galvanizada con impresión tipo autoadhesivo sobre estructura metalica, lamina con tela de vinilo ploteado de 5 x 4	Gl	1,00
	SERVICIO DE PINTURA		
71	De canaletas y bajadas al esmalte sintético	ml	70,00
72	Acrilico 100% de paredes interiores	m2	720,00
73	De aberturas de madera con barnis	m2	44,00
74	De tejas y tejuelones al barnis	m2	267,00
75	Tratamiento de ladrillo visto	m2	267,00
76	De aberturas metálicas con pintura sintética	m2	55,00
77	Reja metálica al esmalte sintetico	m2	25,00
	CONSTRUCCIÓN DE DESAGUE PLUVIAL		
78	Canaleta y Bajada pluvial de PVC de 100 mm	ml	70,00
79	Red de desague pluvial diam. 100 mm.	ml.	30,00
80	Registro pluvial de 40 x 40 m con tapa de rejilla metálica	Und.	6,00
	VARIOS		

CARRILLO Construcciones
Tel. 0981-651.213
Itá - Paraguay

Dra. Luz Bella González Dans
MINISTRA
SENADIS

Yeruti esq. Jacaranda
Tel: (021) 670.593

Fernando de la Mora – Paraguay

81	Limpieza final de obra (con retiro de escombros 50 m3)	gl	1,00
	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS		
	PROVISIÓN Y MONTAJE DE ARTEFACTOS DE ILUMINACIÓN (con corrección de Factor de Potencia a 0,92 incluye artefactos equipados conforme a planos)		
82	Artefacto colgante para 2 lámpara flourescentes 40W con rejilla	und.	25,0
83	Artefacto de adosar para 1 lámpara flourescentes 40W con rejilla	und.	8,00
84	Artefacto TIPO AP de 250 w copn sus accesorios	und.	4,0
	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS (PROVISIÓN Y MONTAJE DE TOMA CORRIENTES) (incluye fichas y accesorios)		
85	Tomacorriente trifasico de 16A con cable de 4 mm2	und.	2,00
86	Tomacorrientes monofásico tipo americano de embutir en cajas rectangulares (cable de 2 mm2)	und.	37,00
87	Tomacorrientes monofasico de embutir en cajas rectangulares (cable de 4 mm2)	und.	4,00
	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS (PROVISIÓN Y MONTAJE DE TABLEROS) (incluye caja y llaves termo magnéticas, cada tablero seccional debe tener una cañeria independiente)		
88	Tablero principal del Puesto de Distribucion con barra fase - neutro y tierra metalico para 25 llaves	und.	1,00
89	Puesto de medición eléctrico	und.	1,00
	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS (ALIMENTACIÓN A TABLEROS) (incluye electroductos, cajas y manos de obra)		
90	Acometida trifasica con cable preensamblado de 4 x 10 mm2 (cruce de calle)	m	20,00
91	Alimentación trifasica de tablero principal cable unipolar tipo NNY de 10 mm2 desde Medidor a Tablero Principal	m	30,00

CARRILLO Construcciones
Tel. 0981 651.213
Itá Paraguay

Dra. Ana Beatriz González Dans
MINISTRA
SENADIS

Yeruti esq. Jacaranda
Tel: (021) 670.593

Fernando de la Mora – Paraguay

	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS (TABLEROS Y OTROS)		
92	Llave termomagnética trifasica de 3 x 60A	und.	2,00
93	Llave termomagnética trifásica de 3 x 20 A	und.	1,00
94	Llave termomagnética monofasica de 1 x 10 A	und.	1,00
95	Llave termomagnética monofasica de 1 x 20A	und.	5,00
96	Llave termomagnética monofasica de 1 x 25 A	und.	6,00
97	Sistema de puesta a tierra	gl.	1,00
	SERVICIO DE CABLEADOS DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN (INSTALACIÓN DE SEÑALES DÉBILES: TELEF. Y DATOS) (incluye electroductos, cajas, cableado, fichas y accesorios)		
98	Toma TV	Boca	4,00
99	Malla para puesta a tierra señales débiles	gl.	1,00
100	Toma para artefactos telefónicos (cable de 2 pares)	und.	4,00
101	Toma para computadoras en red con cable UTP CAT 5	und.	4,00
	INSTALACIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD (PROVISIÓN Y MONTAJE DE SIST. ANTI INCENDIO) (incluye electroductos, cajas, fichas y accesorios)		
102	Alarma Audiovisual	und.	2,00
103	Alimentación desde el tablero de central de zonas	ml	30,00
104	Panel Central de 8 a 16 zonas, kit completo con caja y fuente	und.	1,00
105	Detectores de humo y calor	und.	8,00
106	Detectores termovelocimétrico	und.	1,00
107	Extinguidor de incendio de 6 Kg. Tipo ABC	und.	6,00
108	Indicador de salida de Emergencia	und.	4,00
109	Luces de emergencia	und.	4,00
110	Pulsador manual de alarmas	und.	4,00
	BOCAS PARA INSTACIÓN DE ACONDICIONADOR DE AIRE TIPO SPLIT		
111	Bocas para instalación de acondicionador de aire tipo Split de 12,000 BTU (distancia de 15 m de evaporador a condensador incluyendo trabajos de albañileria)	und.	1,00

CARRILLO Construcciones
Tel. 0981-651.213
Itá - Paraguay

Dra. Luz Bella González Dans
MINISTRA
SENADIS

Yeruti esq. Jacaranda
Tel: (021) 670.593

Fernando de la Mora – Paraguay

112	Bocas para instalación de acondicionador de aire tipo Split de 18,000 BTU (Distancia de 15 m desde evaporador hasta condensador, incluye trabajos de albañileria)	und.	2,00
113	Bocas para instalación de acondicionador de aire tipo Split de 24,000 BTU (Distancia de 15 m desde evaporador hasta condensador, incluye trabajos de albañileria)	und.	1,00
114	Bocas para instalación de acondicionador de aire tipo Split de 36,000 BTU (distancia de 15 m de evaporador a condensador incluyendo trabajos de albañileria)	und.	2,00
115	Bocas para instalación de ventilador de techo	und.	7,00
	SERVICIO DE JARDINERIA		
116	Servicio de Jardineria (Empastado y plantas hornamentales)	m2	220,00
	OBRAS EXTERIORES		
117	**Caminero perimetral (guarda obra)**		
118	Cordon perimetral de mampostería de 0.15	ml	67,00
119	Relleno y compactación	m3	55,00
120	Contrapiso de cascotes	m2	54,00
121	Piso de baldosones de hormigón	m2	54,00
	VEREDA PERIMETRAL		
122	Limpieza	m2	1,00
123	Cordón de hormigón simple	ml	49,00
124	Relleno y compactación	m3	40,00
125	Contrapiso de cascotes	m2	145,00
126	Piso de baldosones de hormgión	m2	145,00

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno

CARRILLO Construcciones
Tel. 0981-651.213
Itá - Paraguay

Dra. Luz Bella González Dans
MINISTRA
SENADIS

Yeruti esq. Jacaranda
Tel: (021) 670.593

Fernando de la Mora – Paraguay

derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre què la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato".

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los 22 días del mes de abril de 2013.

CONTRATISTA
CARRILLO Construcciones
Tel. 021-651.213
Itá - Paraguay

Dra. Luz Bella González Dans
MINISTRA
SENADIS

SENADIS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SENADIS